**FICHA A**

**Premio Especial de Datos Abiertos en la Gestión Pública**

**Introducción**

Desde su creación, Ciudadanos al Día a través de diferentes iniciativas como el Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública, ha promovido una mayor transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado, con el fin de propiciar un clima de confianza y bienestar en la sociedad, así como garantizar un buen desempeño de la gestión pública. Bajo dicho marco, a partir del 2015, con el apoyo de la Fundación Hivos, Ciudadanos al Día viene desarrollando esfuerzos para promover una cultura de información y comunicación en datos abiertos en la gestión pública, como un reto adicional de la administración pública para incrementar el valor público en la sociedad.

**Definición de datos abiertos en la gestión pública**

Se entiende por datos abiertos en la gestión pública a aquellos datos que son producidos por las entidades de la administración pública en el ejercicio de su función, que son puestos a disposición de la ciudadanía en forma gratuita y en un formato que puede ser procesado por una máquina, sin limitaciones de derechos de propiedad intelectual, pero resguardando la atribución y autenticidad del dato. Dichos datos pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona con el fin de generar valor y bienestar en la sociedad.

Los datos abiertos en la gestión pública deben ser consistentes con lo establecido en la Constitución Política del Perú (1993) y los derechos fundamentales que en ella se sustentan, así como la normatividad vigente relacionada a la transparencia y el acceso a la información pública, la seguridad nacional, la protección de datos personales y las comunicaciones.

Las entidades de la administración pública que optan por los datos abiertos, **asumen una gestión activa de la difusión de la información – en lugar de esperar a que éstos sean solicitados por los ciudadanos** - así como la implementación de procesos que aseguren la calidad de los datos (en términos de acopio, procesamiento, diseminación, promoción de uso, y mantenimiento), la generación de marcos normativos y directrices internas que aseguren su sostenibilidad, y el uso creciente de nuevas tecnologías para garantizar llegar a un mayor número de personas a menores costos de transacción.

**FICHA A**

**Premio Especial de Datos Abiertos en la Gestión Pública**

1. **Título de la postulación (igual al indicado en el Informe de Postulación):**
2. **Nombre de la institución que postula:**
3. **Nombre de la categoría a la que postula (igual al indicado en el Informe de Postulación):**
4. **Párrafo – Resumen:** Describa brevemente la experiencia en datos abiertos: ¿qué datos se liberaron y por qué? ¿bajo qué mecanismo se liberaron? ¿cómo los datos han sido utilizados por terceros? ¿qué beneficios para determinados grupos de interés o ciudadanía en general se ha producido?)

|  |
| --- |
| (Máximo 150 palabras) |

1. **Información para la Evaluación de experiencias de Datos Abiertos en la Gestión Pública**

**5.1 Criterios generales**

Indique la dirección del Sitio Web de la experiencia y en el siguiente párrafo, describa cómo los datos cumplen con los siguientes requisitos:

1. Gratuidad: la ciudadanía puede acceder a los datos de forma gratuita
2. Formato accesible: los datos se presentan en formatos que pueden ser leídos por máquinas o computadoras de manera sistemática
3. Re-uso y redistribución: los datos pueden ser reusados y redistribuidos sin limitación de derechos de propiedad intelectual, resguardando su atribución y su autenticidad
4. Universalidad: los datos pueden ser obtenidos y utilizados por la ciudadanía sin discriminación alguna.

**Dirección del Sitio** **web público[[1]](#footnote-1)**

|  |
| --- |
|  |

|  |
| --- |
| (Máximo 150 palabras) |

**5.2 Criterios institucionales**

* 1. **Compromiso institucional.** Indique si la entidad ha establecido un marco normativo (sectorial o interno), políticas o planes para hacer visible su compromiso por los datos abiertos y promover la implementación de acciones y actividades concretas. Citar los números de los dispositivos, fechas de publicación, sitios web donde se encuentre ubicado, o cualquier otra evidencia que haga visible su divulgación interna y/o externa.

|  |
| --- |
| (Máximo 150 palabras) |

* 1. **Designación de responsable:** Indique si la entidad ha establecido una persona, dirección o área encargada de la implementación, monitoreo y evaluación de políticas y planes de datos abiertos en la entidad. Citar los números de los dispositivos, fechas de publicación, sitios web donde se encuentre ubicado, o cualquier otra evidencia que haga visible la divulgación interna y/o externa de la designación.

|  |
| --- |
| (Máximo 150 palabras) |

* 1. **Aseguramiento de la Calidad:** Indique si la entidad ha establecido procesos y procedimientos para asegurar la calidad de los datos en todas sus fases: acopio, procesamiento, distribución, difusión y mantenimiento. Citar los números de los dispositivos, fechas de publicación, sitios web donde se encuentre ubicado, o cualquier otra evidencia que haga visible su divulgación interna y/o externa.

|  |
| --- |
| (Máximo 150 palabras) |

**5.3 Criterios de publicación de datos**

Indique en el siguiente párrafo qué mecanismos se han establecido para identificar y priorizar los datos que se ponen a disposición de los ciudadanos. Dichos mecanismos pueden ser:

1. Identificación interna: Los servidores públicos de las entidades identifican datos que pueden ser de interés para la ciudadanía y los publican.
2. Identificación externa: Los servidores públicos acogen comentarios y sugerencias de los datos que la ciudadanía desea.
3. Colaborativa: Los servidores públicos y la ciudadanía identifican conjuntamente los datos de interés para la creación de valor y formatos en que estos podrían ser presentados

Mencione si se llevaron a cabo reuniones, talleres, consultas u otros, presenciales y no presenciales, así como evidencias de su realización

|  |
| --- |
| (Máximo 200 palabras) |

**5.4 Criterios de Innovación**

Indique en el siguiente párrafo, si se han introducido y/o producido elementos innovadores adicionales a la publicación de datos en el sitio web, como, por ejemplo:

1. Uso de dispositivos móviles o nuevas tecnologías de información: los datos pueden ser difundidos y descargados desde dispositivos móviles u otros dispositivos con el uso de las nuevas tecnologías de la información.
2. Uso de identificadores compartidos: existen identificadores de uso común y compartido entre las entidades públicas y la sociedad para evitar duplicidades: por ejemplo, códigos universales, geo-referenciales, etc.
3. Compilación colaborativa de datos: las entidades públicas utilizan nuevas formas de compilación de datos que provienen directamente de la fuente, con el uso de nuevas tecnologías de la información. Ejemplo: crowdsourcing.

Citar el sitio web en donde se pueda comprobar la innovación

|  |
| --- |
| (Máximo 200 palabras) |

**5.5 Criterios de Comunicación e Incidencia Pública**

Indique en el siguiente párrafo las acciones llevadas a cabo para la difusión de los datos abiertos, así como su uso por parte de la comunidad, a través de diversas actividades: talleres, capacitación de periodistas (periodismo de datos), jornadas de desarrolladores (hackatones), entre otros.

Citar el sitio web u otros en donde se pueda comprobar dichas acciones de difusión e incidencia pública

|  |
| --- |
| (Máximo 200 palabras) |

**5.6 Impacto**

Indique en el siguiente párrafo el impacto cuantitativo o cualitativo obtenido como producto de la experiencia

|  |
| --- |
| (Máximo 200 palabras) |

1. El enlace debe derivar a un sitio web público, que debe estar vigente y disponible desde el momento en el que se efectúa la postulación. No serán aceptados sitios web que requieran usuarios y claves para ingresar a la información pues no cumple con los criterios generales descritos. [↑](#footnote-ref-1)